

COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 08 de septiembre de 2024

REFORMA JUDICIAL ES UN ENGAÑO, NO ES POPULAR Y NO MEJORA LA JUSTICIA: RUBÉN MOREIRA

- *El coordinador de los diputados federales del PRI aseguró que la propuesta de Morena afectará más a los pobres, destruirá la democracia y la independencia del Poder Judicial.*
- Los jóvenes deben salvar su profesión, recalcó, por lo que llamó a los estudiantes de Derecho a defender su carrera, a protestar y salir a la calle.
- Los especialistas Miguel Ángel Sulub y Mario Di Costanzo expusieron las *condiciones fuera de lo normal en que se avaló la reforma y alertaron de las consecuencias económicas como desalentar la inversión y el empleo.*
- *El senador que traicione a sus electores pasará a la historia como traidor a la patria.*

La Reforma Judicial, aprobada por los diputados federales de Morena, es un engaño, no es para mejorar el sistema de justicia, ni para contar con más y mejores jueces que resuelvan de manera más rápida, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez. Pidió a los senadores votar en contra y con ello defender a México.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI advirtió que tampoco se considera más presupuesto para el rubro, ni más juzgados, ni se fortalecerán las defensorías de oficio y a las fiscalías, ni se garantiza más seguridad, pero si pone en riesgo la impartición de justicia para la gente, destruye nuestra democracia y la independencia entre Poderes.

En su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y el abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista subrayó que la iniciativa no resuelve el problema de seguridad, por lo que seguirán aumentando los delitos y, sin más jueces, no habrá justicia en materia penal.

Advirtió que es falso que la elección será popular, ya que la ciudadanía no va a elegir a los jueces, ni magistrados, ni ministros, en todo caso los va a seleccionar entre un gran número nombres que Morena y los gobiernos de ese partido pondrán en las boletas, “todos serán de ellos y no importa quien salga, serán sus incondicionales”. Pasaremos, dijo, de jueces preparados a otros seleccionados por algo parecido a una tómbola, disfrazada de elección.



Los analistas recordaron que la iniciativa tiene mucho parecido a una Constitución que promovió Santa Anna en 1843, que tenía un corte dictatorial y centralista. “El Tribunal de Disciplina es el que estableció el dictador de origen veracruzano”. Señalaron que Morena pretende terminar con el Estado federal, con el sistema de protección de derechos humanos y la presunción de inocencia.

Quienes más van a padecer, enfatizó el político coahuilense, son los pobres, los grupos minoritarios, los migrantes, ya que los ricos se irán a los arbitrajes, tendrán grandes despachos, seleccionarán juzgados en el extranjero, pero quienes vivan en pobreza no tendrán acceso a más defensores de oficio.

Además, detalló que en el mundo no hay referencia de un sistema como el que se plantea, rechazó que Bolivia o Estados Unidos sean ejemplo de ello, pues en Estados Unidos los jueces de la corte los selecciona el Senado y Bolivia es un país unitario, no federal, y tienen paro de jueces desde hace años, no los pueden cambiar.

Los jóvenes deben salvar su profesión, recalcó el diputado coahuilense, por lo que llamó a los estudiantes de Derecho a defender su carrera, a protestar y salir a la calle, hacer bloqueos, proteger su futuro y a México. Agregó que los cambios constitucionales afectarán a los estados de la federación e hizo un llamado a los integrantes de los tribunales locales para unirse a los juzgadores federales.

Moreira sostuvo que se quiere poner un tribunal a modo para controlar a los jueces, no para que sean mejores, sino para que hagan lo que les ordenen o para que no declaren inconstitucionales las decisiones del gobierno. Los ciudadanos quedaran indefensos ante el poder, en especial los pobres y los grupos minoritarios, entre ellos las mujeres, ecologistas, indígenas y miembros de la comunidad LGBTTTIQ.

Los especialistas Miguel Sulub y Mario Di Costanzo expusieron las irregularidades al sesionar en una sede alterna a la Cámara de Diputados, como no respetar las dos órdenes de suspensión emitidas por dos jueces de Distrito, improvisar un formato de pase de lista, de votación, sin tablero electrónico, además de que era incierto saber quién era o no diputado de los presentes. Alertaron que la aprobación generó incertidumbre económica, reflejada en inversiones que se posponen y que afectará en los empleos, en los créditos bancarios y en una inflación al alza.

Rubén Moreira expresó su confianza en que los senadores de oposición piensen en México, y los exhortó a no ser traidores a la Patria avalando una propuesta que solo busca poner una estructura a modo. Deben votar en contra de la destrucción de México y el sistema de derechos humanos.

-oo-0-oo-